

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:00 horas del día 28 de agosto del año dos mil siete, se reunieron en el Salón Colosio del Instituto Nacional de Desarrollo Social, ubicado en Segunda Cerrada de Belisario Domínguez No. 40, Colonia del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán; los CC. Licenciado Mauricio Razo Sánchez, Director General Adjunto de Relación con las Organizaciones Sociales, de Participación Ciudadana y de Transparencia de la Secretaría de Gobernación; Licenciado Sergio Hidalgo Monroy Portillo, Oficial Mayor de la Secretaría Hacienda y Crédito Público; Licenciado Miguel Díaz Reynoso, Asesor del Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Maestra Lydia Madero García, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social y Secretaria Técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en lo sucesivo “COMISIÓN”, con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de dicha “COMISIÓN” de conformidad con lo establecido en los artículos 10 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y 5º del Acuerdo por el que se constituye la “COMISIÓN” como una comisión intersecretarial de carácter permanente, con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Registro de asistencia y verificación del quórum legal;-----

 - II.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----

 - III.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria; -----

 - IV.- Seguimiento a los Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión:-----
 - Temas pendientes de resolución derivados de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.-----
 - Análisis comparativo informe 2005-2006 sobre estímulos y apoyos otorgados por la Administración Pública Federal (Universidad Anáhuac y Centro Mexicano para la Filantropía).-----
 - Propuesta de Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión ante el Consejo Técnico Consultivo. -----

 - V.- Bases para la selección de nuevos integrantes del Consejo Técnico Consultivo;--
-

VI.- Plan de Trabajo del Consejo Técnico Consultivo;-----

- Plan de Trabajo 2007 presentado por el Consejo Técnico Consultivo.-----
- Propuesta de Operación del Plan de Trabajo del Consejo Técnico Consultivo de 2007, a cargo de la SEGOB. -----

VII.- Proyecto de Presupuesto para el Plan de Trabajo del Consejo Técnico Consultivo 2008;-----

- Propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

VIII.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Registro de asistencia y verificación del quórum legal;-----

En uso de la palabra la Mtra. Lydia Madero García, Secretaria Técnica de la Comisión, registró la asistencia de los representantes de las secretarías que integran la “COMISIÓN” e informó que existía el quórum legal necesario para iniciar la Cuarta Sesión Ordinaria de la “COMISIÓN”. -----

Al no haber comentarios, se procedió al desarrollo de la Sesión. -----

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----

En uso de la palabra, la Maestra Lydia Madero García, dio lectura al Orden del Día de la Sesión y preguntó a los presentes si existía algún comentario sobre el mismo. -

Al no haber comentarios sobre el Orden del Día, los asistentes a la Sesión, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente: -----

-----Acuerdo Núm. 027/07: Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la “COMISIÓN”. -----

-----III.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la “COMISIÓN” -----

La Maestra Lydia Madero dio cuenta de que el Acta fue distribuida con anterioridad a los miembros de la “COMISIÓN”, por lo que se omitió la lectura y se sometió a consideración de los presentes su aprobación- -----

Al no haber oposición, los asistentes a la Sesión, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 028/07: Se aprueba la redacción del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la “COMISIÓN” y se remitirá a los miembros de la misma para su suscripción. -----

IV.- Seguimiento a los acuerdos tomados de la Tercera Sesión Ordinaria de la “COMISIÓN” -----

● Temas pendientes de resolución derivados de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de la “COMISIÓN”-----

Al respecto, se ratificaron los acuerdos tomados durante la Tercera Sesión Ordinaria de la “COMISIÓN” y se convocó a una reunión de trabajo con representantes de las Secretarías que integran la misma el día martes 4 de septiembre del año en curso, a las 11:00 hrs., en las instalaciones del Indesol. -----
-

● Análisis comparativo Informe 2005-2006 sobre estímulos y apoyos otorgados por la Administración Pública Federal (Universidad Anáhuac y el Centro Mexicano para la Filantropía). -----

La Maestra Madero comentó que se ha solicitado a la Universidad Anáhuac entregue una propuesta de protocolo de investigación. Por otro lado, el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), A. C., en el marco del Programa de Coinversión Social, podría realizar dicho estudio con adecuaciones al proyecto aprobado a fin de que cumpla con los requerimientos de la “COMISIÓN”. -----

----- A
continuación el Licenciado Sergio Hidalgo Monroy Portillo comentó la importancia de planear la forma en que se va a reportar el uso de los recursos del 2007, a efecto de dar cumplimiento con lo estipulado por el artículo 14 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por OSC; -----

○ Realizar la evaluación conjunta de las políticas de fomento a favor de organizaciones de la sociedad civil. -----

○ Definición de políticas públicas de fomento que permita evaluar el trabajo realizado por la “COMISIÓN”, y finalmente valorar la posibilidad de realizar un foro internacional para conocer lo que se hace en otros países respecto a las políticas de fomento, con el propósito de aplicar en nuestro país las mejores prácticas. -----

En uso de la palabra el Licenciado Miguel Díaz Reynoso, representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo que la Secretaria Técnica ha integrado los

informes de los apoyos y estímulos otorgados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, pero señaló que se deben de analizar dichos informes para realizar un proceso de reflexión sobre las características de los apoyos. -----

A continuación se adoptó el siguiente: -----

-Acuerdo Núm. 029/07: Citar para el 4 de septiembre, a las 11:00 hrs., en las instalaciones del Indesol, a representantes de la Universidad Anáhuac y del Cemefi, para conocer sus propuestas y proyectos de estudio, a fin de que los integrantes de la “COMISIÓN” presenten sus inquietudes y requerimientos sobre la evaluación de las políticas públicas o en su caso buscar otra alternativa como el Instituto Tecnológico Autónomo de México o el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. -----

● Propuesta de Informe de la Secretaria Técnica de la “COMISIÓN” ante el Consejo Técnico Consultivo. -----

En este punto, el Lic. Miguel Díaz Reynoso propuso que la “COMISIÓN” no asista a la 2da. Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo, en tanto no se establezcan los mecanismos para hacer más eficiente y eficaz la relación con el Consejo y propuso avanzar en grupos de trabajo especializados en los temas prioritarios. -----

Al respecto, se tomó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo Núm. 030/07: Buscar los mecanismos o conductos que permitan mantener un diálogo fluido y una estrecha comunicación entre la “COMISIÓN” y el Consejo Técnico Consultivo. -----

Además, los integrantes de la “COMISIÓN” externaron su preocupación por darle un mayor espacio a esta discusión, razón por la que se tomó el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 031/07: Se decreta receso de la “COMISIÓN” en tanto no se analicen los mecanismos para mantener una mejor comunicación con el Consejo Técnico Consultivo.-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 14 de septiembre del año dos mil siete, se reunieron en las oficinas de Nacional

Financiera, S.N.C. (Nafin), ubicadas en Insurgentes Sur No. 1971, Conjunto Plaza Inn, Torre 3, 1er. Piso, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón; los CC. Licenciado Mauricio Razo Sánchez, Director General Adjunto de Relación con las Organizaciones Sociales, de Participación Ciudadana y de Transparencia de la Secretaría de Gobernación; Licenciado Sergio Hidalgo Monroy Portillo, Oficial Mayor de la Secretaría Hacienda y Crédito Público; Licenciado Miguel Díaz Reynoso, Asesor del Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Maestra Lydia Madero García, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social y Secretaria Técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en lo sucesivo “COMISIÓN”, con el propósito de reanudar la Cuarta Sesión Ordinaria de dicha “COMISIÓN” de conformidad con lo establecido en los artículos 10 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y 5º del Acuerdo por el que se constituye la “COMISIÓN” como una comisión intersecretarial de carácter permanente, continuando con el orden del día aprobado con fecha 28 de agosto del presente año: -----

Se reanuda la Cuarta Sesión Ordinaria de la “COMISIÓN”. -----

V.- Bases para la selección de nuevos integrantes del Consejo Técnico Consultivo.-----

En este punto, el Lic. Miguel Díaz Reynoso, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló que en el pasado proceso de selección de los integrantes del Consejo Técnico Consultivo se determinó que la insaculación era la mejor alternativa para dar certidumbre a los consejeros. Sin embargo, consideró que lo ideal sería realizar un análisis profundo de los candidatos que se postulen. -----

Por su parte, la Lic. Cecilia Ramos Ávila señaló la importancia de garantizar la representatividad de todas las regiones del país. -----

En tanto, la Mtra. Lydia Madero García subrayó que será de vital importancia motivar la participación de todas las OSC con CLUNI en la selección de los nuevos integrantes del Consejo Técnico Consultivo.-----

Al respecto, el Lic. Sergio Hidalgo Monroy Portillo enfatizó que se debe cuidar el que la convocatoria sea abierta e incluyente de todas las OSC.-----

Finalmente, el Lic. Mauricio Razo Sánchez consideró que se debe cuidar en todo momento la representatividad por género y territorio.-----

Al respecto se tomó el siguiente: -----

Acuerdo No. 032/07: Se aprobaron las Bases para la selección de nuevos integrantes del Consejo Técnico Consultivo y las cuatro secretarías incluirán un

espacio en sus páginas electrónicas para difundirlas. -----

VI.- Plan de Trabajo del Consejo Técnico Consultivo; -----

En este punto, la Secretaria Técnica de la Comisión subrayó que dado que se han entregado tres planes de trabajo del Consejo Técnico Consultivo (Plan de Trabajo 2007, Plan de Trabajo Junio – Diciembre 2007 y Plan de Trabajo 2008), y dados los tiempos se debería analizar el plan de trabajo del próximo año, el cual sería más viable.-----

Al respecto, el Lic. Mauricio Razo Sánchez informó que en la 2da. Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo se instruyó al Presidente del mismo, para que envíe una carta al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión a fin de que se incluya una partida específica de gasto para la operación del Consejo Técnico Consultivo. -----

En tanto, el Lic. Miguel Díaz Reynoso consideró que se deben establecer mecanismos para incluir en las actividades de la “COMISIÓN” los temas que inquietan a los consejeros, así como buscar alternativas para dar cumplimiento al artículo 55 del Reglamento de la Ley de Fomento. -----

-
En este sentido, el Lic. Sergio Hidalgo Monroy Portillo señaló que la “COMISIÓN” de Fomento deberá buscar la manera de dar respuesta a la petición del Consejo, en la medida de lo posible, por lo que propuso buscar los mecanismos para crear una reserva presupuestal, en las cuatro Secretarías, que integre un recurso común para la operación del Consejo Técnico Consultivo. -----

Al respecto se tomó el siguiente: -----

Acuerdo No. 033/07: Las cuatro secretarías que conforman la Comisión de Fomento buscarán los mecanismos conducentes para crear una reserva presupuestal que se utilizará para la operación del Consejo Técnico Consultivo; reserva que será operada y administrada por la Comisión. -----

VII.- Proyecto de Presupuesto para el Plan de Trabajo del Consejo Técnico Consultivo 2008; -----

Este punto, se dio por abordado con la discusión del anterior.-----

VIII.- Asuntos Generales. -----

- Revisión de las Atribuciones de la “COMISIÓN”. El Lic. Sergio Hidalgo Monroy Portillo entregó a los integrantes un documento con las atribuciones de la “COMISIÓN”, a fin de revisar cuales son los temas pendientes y que deben ser abordados de manera prioritaria, entre los que destacó la definición de las políticas públicas de fomento a las actividades de las OSC. -----

Al respecto, el Lic. Miguel Díaz Reynoso consideró que un tema ineludible es revisar y definir la relación de la “COMISIÓN” con el Consejo Técnico Consultivo, establecer mecanismos más eficaces y eficientes de interlocución y diálogo, como son los grupos de trabajo. -----

Al respecto, el Lic. Mauricio Razo Sánchez señaló que la Ley de Fomento da el marco para establecer la política pública.-----

En tanto, la Secretaria Técnica de la “COMISIÓN” consideró que la construcción de la política pública de fomento debe vislumbrar como factor central la homologación de criterios para el otorgamiento de apoyos y estímulos. -----

A continuación se tomó el siguiente: -----

Acuerdo No. 034/07: Integrar un grupo de trabajo que defina los conceptos, criterios y lineamientos que habrán de regir las políticas públicas de fomento a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil. -----

- Propuesta de logotipo de la “COMISIÓN”. En este punto, el Lic. Mauricio Razo Sánchez presentó una propuesta de logotipo para la “COMISIÓN”. -----

Se tomó el siguiente: -----

Acuerdo No. 035/07: Se presente nuevamente el logotipo con los comentarios realizados por los asistentes.-----

A continuación, la Secretaria Técnica de la “COMISIÓN” dio cuenta con los siguientes asuntos generales:-----

- Correspondencia a la “COMISIÓN”. La Secretaria Técnica de la Comisión dio cuenta del oficio turnado por el Secretario Ejecutivo del Consejo Técnico Consultivo en el que hace entrega de los siguientes documentos:
 - a) Propuesta de Resolutivos de la Comisión de Profesionalización que el Consejo Técnico Consultivo aprobó en la 2da. Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo.
 - b) Considerandos aprobados por el Consejo en los tema de: 1.- Articulación de la política fiscal y hacendaria a la política social; 2.-

Política de Fomento; 3.- Promoción del Estado de Derecho; 4.- Incentivos fiscales a actividades de la Ley Federal de Fomento.

- c) Propuesta de seguimiento directo a los casos de hostigamiento a integrantes de organizaciones de la sociedad civil, considerando recursos específicos para la realización de visitas, seguimiento y difusión de casos, así como la coadyuvancia de autoridades correspondientes junto con el Consejo Técnico Consultivo para la adopción de medidas de seguridad.
- d) Carta del Consejo Técnico Consultivo, con propuesta para su página web. Al respecto, la Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" informó que el Indesol está gestionando los recursos para la contratación de la propuesta presentada por el Consejo Técnico Consultivo, la cual asciende a 5 mil 800 pesos. Se está en espera de la petición formal por escrito, misma a la que se comprometió el Secretario Ejecutivo.-----

• Primera "Expo Sociedad y Gobierno trabajando por el Desarrollo 2007". Se informó que se realizará en otro espacio y momento, aún por definir. -----

• Contratación del Secretario Ejecutivo. Se informó que se llegó a un acuerdo con éste, a fin de finiquitar los trámites pendientes que han retrasado su contratación y se está a la espera de la documentación faltante para concluir el trámite. En el caso de la contratación del Asistente del Secretario Ejecutivo, la plaza se ajustó al perfil de la propuesta presentada.-----

• Reuniones con integrantes del Consejo Técnico Consultivo. Se informó de las reuniones sostenidas con la Comisión de Profesionalización y Formación del Consejo Técnico Consultivo sobre el programa de Profesionalización y Fortalecimiento de las OSC del Indesol. Además, se informó de la reunión sostenida por la Mtra. Lydia Madero, en su calidad de Titular del Indesol, con integrantes del Consejo para atender diversas inquietudes. Finalmente, se informó de la reunión con la Comisión de Registro del Consejo en la que se establecieron líneas generales de trabajo y colaboración entre el Registro Federal de OSC y el Consejo Técnico Consultivo. -----

-----Reuniones del Grupo de Trabajo de la "COMISIÓN" para el análisis de las propuestas de Estudio Comparativo 2005 – 2006 de los apoyos y estímulos otorgados por la Administración Pública Federal a las OSC.-----

-----Al respecto, la Mtra. Lydia Madero García informó de las reuniones sostenidas por el grupo de trabajo de la "COMISIÓN" con la Universidad Anáhuac (4 de septiembre de 2007), en la que se comprometió a realizar un estudio comparativo de gabinete de manera gratuita y a presentar el protocolo de la investigación cualitativa a la "COMISIÓN".-----

----- Respecto a la reunión con el Cemefi, la Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" informó que ésta

instancia considerará las propuestas y observaciones presentadas por la "COMISIÓN".-----

----- A continuación se tomó el siguiente: -----

• **Acuerdo No. 036/07:** La Universidad Anáhuac realice el estudio comparativo de las Acciones de Fomento 2005 – 2006. En una primera fase, se aboque a un trabajo de gabinete y en una segunda fase se haga el estudio cualitativo. El Cemefi por su parte, habrá de realizar el proyecto de investigación apoyado por el Indesol en sus términos originales. -----

• Modificación de Formatos. Se informó que el grupo de trabajo de la "COMISIÓN" acordó, en su reunión del 11 de septiembre de 2007, otorgar a la Secretaría Técnica de la "COMISIÓN" la facultad de presentar una propuesta de reforma a los siguientes Formatos que utiliza el Registro Federal de OSC.

- Solicitud de Inscripción
- Modificaciones
- Informe Anual de las OSC
- Disolución de OSC
- Dependencias y Entidades de la APF -----

-
• Participación en la reunión de la presentación de la agenda social por organizaciones sociales. Al respecto se informó de la participación del Indesol en esta comisión tripartita para atender las demandas de las organizaciones sociales que signaron la Declaración del Zócalo de enero de 2007. -----

• Reunión con el Centro de Recursos Internacionales para Organizaciones Civiles. Finalmente, la Secretaria Técnica informó de la reunión sostenida con este Centro cuyo propósito es capacitar a las OSC en la solicitud de apoyos y donativos internacionales. -----

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo las 13:30 horas del día catorce de septiembre de dos mil siete, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes.-----

LOS INTEGRANTES DE “LA COMISIÓN”

POR LA SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN



LIC. MAURICIO RAZO SÁNCHEZ
Director General Adjunto de Relación con
Organizaciones Sociales, de Participación
Ciudadana y de Transparencia

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO



**LIC. SERGIO HIDALGO MONROY
PORTILLO**
Oficial Mayor

POR LA SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



LIC. MIGUEL DÍAZ REYNOSO
Asesor del Subsecretario para Asuntos
Multilaterales y Derechos Humanos

POR LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



MTRA. LYDIA MADERO GARCÍA
Titular del Instituto Nacional de Desarrollo
Social y Secretaria Técnica de la
“COMISIÓN”

La presente hoja de firmas
corresponde al Acta de la Cuarta
Sesión Ordinaria de la Comisión
de Fomento de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil
celebrada los días 28 de agosto y 14 de septiembre de 2007.